

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022 POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES PROVISIONALES DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PRÁCTICAS CORRESPONDIENTES AL CURSO 2022-2023

Por la presente se hace pública la adjudicación provisional de plazas de intercambio en el marco de la convocatoria para la selección de estudiantes de la Universidad de Cantabria (Proyecto Erasmus+ nº 2020-1-ES01-KA103-078368) para realizar un periodo de prácticas Erasmus+ durante el curso académico 2022-2023:

ESTUDIANTE	PAÍS DE DESTINO	DURACIÓN
Díez Busto, Elsa	Dinamarca	2 meses y 1 días

El plazo de reclamaciones contra la presente resolución es de cinco días hábiles, a partir de la publicación de la misma en los tablones del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación. Esta adjudicación podrá sufrir modificaciones una vez transcurrido dicho plazo.

Santander, 23 de agosto de 2022.

Fdo.: Matxalen Llosa Blas
Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global
Universidad de Cantabria